

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Elevar a definitivas las relaciones de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir plazas laborales de Psicólogos y Educadores de la Administración de Justicia, figurando relacionados los aspirantes excluidos en el anexo de esta Resolución.

Segundo.—Las listas completas de aspirantes admitidos y excluidos se encuentran expuestas al público en los Tribunales Superiores, Audiencias Provinciales, Gobiernos Civiles, Delegaciones de Gobierno, Gerencias Provinciales y Centro de Información Administrativa de la Función Pública, calle Marqués de Monasterio, número 3, código postal 28015, Madrid.

Tercero.—El primer ejercicio de dichas pruebas selectivas tendrá lugar los días, horas y en los lugares que a continuación se indican:

Todos los aspirantes, excepto los de las islas Baleares y las islas Canarias:

Día 9 de marzo de 1991, en el Instituto de Bachillerato «Lope de Vega», sito en la calle Daoiz, número 5, esquina calle San Bernardo, número 70, a las siguientes horas:

Nueve horas: Psicólogos.
Doce horas: Educadores.

Aspirantes de Santa Cruz de Tenerife:

Día 16 de marzo de 1991, en la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife, plaza de San Francisco, número 15, a las nueve horas, para todos los aspirantes de ambas categorías (hora local)

Aspirantes de Las Palmas de Gran Canaria:

Día 18 de marzo de 1991, en el Tribunal Superior de Justicia de Las Palmas de Gran Canaria, plaza Doctor Chil, número 6, a las nueve horas, para todos los aspirantes de ambas categorías (hora local).

Aspirantes de las islas Baleares:

Día 16 de marzo, en el Tribunal Superior de Justicia de Palma de Mallorca, plaza C. Thomas, sin número, a las diez horas, para todos los aspirantes de ambas categorías.

Cuarto.—Los aspirantes deberán ir provistos de su documento nacional de identidad y bolígrafo.

Lo que comunico a V. S.

Madrid, 18 de febrero de 1991.—P. D. (Orden de 30 de mayo de 1990), el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Antonio Nabal Recio.

Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

5353 *RESOLUCION de 18 de febrero de 1991, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se señala la fecha para realizar el primer ejercicio de las pruebas selectivas para cubrir plazas laborales de Oficial 1.º de Oficio, Oficial 2.º de Oficio, Mozo-Calefactor, Telefonistas, Vigilantes, Subalternos y Ascensoristas.*

De conformidad con lo establecido en la base 6.6 de la convocatoria (Resolución de 27 de noviembre de 1990, «Boletín Oficial del Estado» de 8 de diciembre).

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Convocar a los aspirantes a las pruebas selectivas para cubrir plazas laborales en las categorías de Oficial 1.º de Oficio, Oficial 2.º de Oficio, Mozo-Calefactor, Telefonistas, Vigilantes, Subalternos y Ascensoristas para realizar el primer ejercicio a que se refiere la base 5.2 de la convocatoria de las pruebas selectivas.

Segundo.—El primer ejercicio de dichas pruebas selectivas tendrá lugar los días, horas y en los lugares que a continuación se indican:

Todos los aspirantes, excepto los de las Islas Baleares y las Islas Canarias:

Día 9 de marzo de 1991, en el Instituto de Bachillerato «Lope de Vega», sito en la calle Daoiz, 5, esquina San Bernardo, 70, a las siguientes horas:

A las 9,30 horas:
Oficial 1.º de Oficios.
Oficial 2.º de Oficios.
Mozo-Calefactor.

A las 12 horas: Telefonistas.
A las 16,30 horas:
Subalternos.
Vigilantes.
Ascensoristas.

Aspirantes de las Islas Baleares:

Día 16 de marzo de 1991, en el Tribunal Superior de Justicia de Palma de Mallorca, plaza C. Thomas, sin número, a las 10,30 horas, para todas las categorías.

Aspirantes de Santa Cruz de Tenerife:

Día 16 de marzo de 1991, en la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife, plaza de San Francisco, 15, a las 10,30 horas, para todos los aspirantes de todas las categorías (hora local).

Aspirantes de Las Palmas de Gran Canaria:

Día 16 de marzo de 1991, en el Tribunal Superior de Justicia de Las Palmas de Gran Canaria, plaza Doctor Chil, 6, a las siguientes horas (hora local):

A las 10,30 horas:
Oficial 1.º de Oficios.
Oficial 2.º de Oficios.
Mozo-Calefactor.
Telefonistas.

A las 12,30 horas:
Subalternos.
Vigilantes.
Ascensoristas.

Lo que comunico a V. S.

Madrid, 18 de febrero de 1991.—P. D. (Orden de 30 de mayo 1990), el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Antonio Nabal Recio.

Sr. Sudirector general de Asuntos de Personal.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

5354 *RESOLUCION de 14 de febrero de 1991, del Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas, por la que se anuncia convocatoria pública para la provisión de tres puestos de trabajo de Titulados Superiores de Investigación, mediante contratación laboral por tiempo indefinido.*

Vacantes en este Organismo tres puestos de trabajo de Titulados Superiores de Investigación, cuya provisión se pretende llevar a cabo con personal laboral contratado por tiempo indefinido.

Esta Dirección General, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Industria y Energía, de 26 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 28), acuerda:

Primero.—Convocar pruebas selectivas para cobertura de tres puestos de trabajo de Titulados Superiores de Investigación, mediante el procedimiento de concurso de méritos para su provisión con personal laboral contratado por tiempo indefinido.

Segundo.—La realización del proceso selectivo se ajustará a lo establecido en la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificada por la Ley 23/1988, de 28 de julio; al Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, a los criterios de selección fijados por el Ministerio para las Administraciones Públicas, y a las bases de esta convocatoria.

Tercero.—Las bases de la convocatoria y los requisitos para participar en el concurso figuran expuestos en los tablones de anuncios de este Organismo, avenida Complutense, 22, 28040 Madrid, y en el Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas, Marqués de Monasterio, 3, Madrid.

Cuarto.—Quienes deseen tomar parte en el presente concurso deberán dirigir sus instancias en el modelo normalizado que se facilitará gratuitamente en este Organismo, a esta Dirección General, avenida Complutense, 22, 28040 Madrid, dentro del plazo de veinte días naturales contados desde el siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» o por cualquiera de los procedimientos establecidos en el artículo 66, de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 14 de febrero de 1991.—El Director general, José Angel Azuara Solís.